

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3838 *Resolución de 17 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 3, de 7 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 12 de febrero de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 24, de 5 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puebla de Guzmán, 17 de febrero de 2025.–El Alcalde, Antonio Beltrán Mora.